

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.-El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2014 en base a la **clasificación por tipo de gasto** se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	\$280,783,185.82
2	Gasto de Capital	\$90,154,073.31
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$20,386,036.06
Total		\$391,323,295.18

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2014 en base a la **clasificación económica** se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	370,937,259.13
2.1 - GASTOS CORRIENTES	280,783,185.82
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	268,302,646.29
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	148,816,040.85
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	119,486,605.44
2.1.3 - GASTO DE LA PROPIEDAD	2,358,664.42
2.1.3.1 - INTERESES	2,292,664.39
2.1.3.2 - GASTOS DE LA PROPIEDAD DISTINTOS DE INTERESES	66,000.03
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	10,121,875.11
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO	9,957,287.61
2.1.5.2 - AL SECTOR PÚBLICO	164,587.50
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	90,154,073.31
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	73,043,909.48
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	73,043,909.48
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	7,873,718.39
2.2.2.1 - VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	161,342.53
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	4,562,375.86
2.2.2.3 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,150,000.00
2.2.3 - INCREMENTO DE EXISTENCIAS	157,500.01